

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS
MATERIA: [EN MAYÚSCULA]
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: [EF o PD]
CARGA HORARIA: 96 HORAS

PROFESOR/A: [APELLO y NOMBRE]

a. **Fundamentación y descripción** (hasta 3.500 caracteres)

- Describir y fundamentar el tema del programa. Explicitar los marcos de referencia disciplinar desde los que se parte para la elaboración de la propuesta, y si los hubiera las relaciones que se establecen con otros campos disciplinares.
- Ubicar la asignatura en el contexto del diseño curricular, en la trama de la articulación con otras asignaturas, atendiendo a los aportes para la formación de los/las estudiantes.
- Describir y exponer los fundamentos de la secuenciación de unidades temáticas y la lógica de agrupamiento de contenidos en una misma unidad.
- Explicar la selección, secuenciación y jerarquización de los contenidos de cada Unidad.

b. **Objetivos:** (1.000 caracteres)

Explicité y desarrolle los objetivos propuestos para la asignatura

c. **Contenidos:** [Organizados en unidades temáticas]

Unidad [N]: [Título de la Unidad N]

[Se especificarán los contenidos de la unidad N]

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera, organizada por unidades temáticas:**

Unidad [N]

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

[Bibliografía obligatoria correspondiente a la Unidad N en orden alfabético]

Bibliografía complementaria

[Bibliografía complementaria correspondiente a la Unidad N en orden alfabético]

Fuentes

[Fuentes correspondiente a la Unidad N en orden alfabético]

e. **Bibliografía general**

[Se consignará en orden alfabético la bibliografía general en orden alfabético.]

f. **Organización del dictado de la materia:**

(Hasta 3.500 caracteres)

- Explicitar los fundamentos que sustentan la modalidad de dictado elegida para la materia (clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas).
- Elaborar un cronograma del dictado de las unidades, explicitando la cantidad de clases, la secuenciación de contenidos y la bibliografía a trabajar.

- **Carga Horaria:** 96 horas

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

g. **Organización de la evaluación:** [Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda] Se sugiere no exceder los 1.500 caracteres]

Seleccione una opción y explice los criterios de evaluación parciales y finales de la asignatura, y su vinculación con la metodología y actividades propuestas. Describa los criterios de calificación propuestos.

OPCIÓN 1	OPCIÓN 2
<p>Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)</p> <p>Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.</p> <p>Regularización de la materia: Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.</p> <p>Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.</p> <p>Aprobación de la materia: La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.</p>	<p>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</p> <p>Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.</p> <p>Regularización de la materia: El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39º y 40º del Reglamento Académico de la Facultad.</p> <p>Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:</p> <p>Opción A -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.</p> <p>Opción B</p>

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

h. Recomendaciones

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]

Firma

Aclaración